

Opinión

Ética profesional: licencias médicas en la mira



Mauricio López Muñoz
Académico
Escuela de
Administración
y Negocios
Universidad de
Concepción

El sistema público de salud chileno, pilar fundamental de nuestra sociedad y garantía de acceso a la atención para millones de compatriotas, enfrenta hoy una encrucijada crítica. Detrás de las extensas listas de espera, la escasez de especialistas y la saturación de los servicios de urgencia, se esconde una problemática que, aunque soterrada, socava silenciosamente su eficacia y sostenibilidad: el abuso de las licencias médicas.

No se trata de demonizar una herramienta esencial que protege al trabajador ante la enfermedad o el accidente. La licencia médica es un derecho irrenunciable que permite la recuperación y salvaguarda la salud individual y colectiva. Sin embargo, lo que observamos hoy, con preocupación creciente, es una distorsión de su propósito original. Las cifras no mienten: el aumento sostenido en el número y duración de las licencias, muchas veces sin una justificación clínica sólida, se ha convertido en una sangría de recursos inaceptable para un sistema ya de por sí precarizado.

Este fenómeno tiene múltiples aristas. Por un lado, nos enfrentamos a un porcentaje de licencias que rayan en el fraude, donde el bienestar individual se antepone al bien común. La “licencia por estrés” o el “descanso prolongado” sin un diagnóstico que lo avale, son ejemplos de cómo se vulnera la buena fe del sistema. Por otro lado, existe una laxitud en la emisión y fiscalización de estas licencias, lo que propicia un terreno fértil para el abuso. La sobrecarga laboral en el sector salud, paradójicamente, puede llevar a una emisión más expedita de licencias por parte de profesionales que, agobiados, buscan descongestionar su propia carga.

Las consecuencias son graves. Cada licencia médica injustificada representa un cupo menos en la consulta de un especialista y un recurso humano ausente que agrava la escasez de personal en la primera línea de atención. Los fondos que deberían destinarse a la mejora de infraestructura, la compra de insumos vitales o el aumento de personal, se desvían para cubrir prestaciones que, en muchos casos, carecen de respaldo. Esto se traduce directamente en un detrimento de la

calidad y oportunidad de la atención para quienes sí necesitan con urgencia del sistema.

Es imperativo abordar esta problemática con seriedad y valentía. La solución no es sencilla y requiere un enfoque multifactorial. Se necesita fortalecer los mecanismos de fiscalización y auditoría de las licencias médicas, aplicando sanciones claras y ejemplares para quienes incurran en fraude. Asimismo, es fundamental revisar y actualizar los protocolos de emisión de licencias, asegurando que se basen en criterios médicos rigurosos y objetivos. Finalmente, es crucial fomentar una cultura de corresponsabilidad, donde tanto trabajadores como profesionales de la salud comprendan el impacto de sus acciones en la sostenibilidad de un sistema que pertenece a todos.

El abuso de las licencias médicas no es un problema menor; es una herida abierta en el corazón de nuestro sistema público de salud. Solo asumiendo esta realidad y actuando con determinación, podremos garantizar que la salud sea, verdaderamente, un derecho y no un privilegio para todos los chilenos.